



Miércoles, 28 de febrero de 2024

Educación abre la última convocatoria de ayudas para nuevas plazas de 0 a 3 años en ayuntamientos con proyectos avanzados

- La partida de 250.000 euros se destinará a infraestructuras y equipamientos
- La consejería prioriza el alumnado de 1 y 2 años, las áreas rurales o con riesgo de pobreza y la previsión de ocupación de las aulas

La Consejería de Educación ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) la tercera y última convocatoria de ayudas a los ayuntamientos para financiar infraestructuras y equipamientos para la creación de nuevas plazas públicas de primer ciclo de Infantil (0 a 3 años). Las corporaciones locales disponen de un mes de plazo, a contar desde mañana, para presentar las solicitudes.

La consejera Lydia Espina había anunciado en su comparecencia presupuestaria en la Junta General que este año se iba a reservar una pequeña partida de 250.000 euros para aquellos concejos que tengan algún proyecto de 0 a 3 años bastante avanzado y que pueda estar concluido para cuando se inicie la integración en la red autonómica.

Es una cantidad inferior a las anteriores convocatorias debido a que la consejería empleará el grueso de la partida anual de 0 a 3 años, procedente de fondos europeos MRR, a poner en marcha la red pública, autonómica y gratuita de *Les Escuelines*. La primera fase constará de 31 centros en 30 concejos: quince que construirá directamente el Principado y 16 que están ejecutando los ayuntamientos con las ayudas de la convocatoria anterior, y que se integrarán en la red autonómica.

El periodo subvencionable de esta tercera cita estará comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, sin perjuicio de las modificaciones de los plazos de ejecución derivados de acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación. La convocatoria contempla los mismos cuatro tipos de actuaciones subvencionables que en las anteriores: construcción de nuevo edificio o rehabilitación integral; ampliación de aulas en edificios ya creados; obras interiores de adaptación de edificio de uso educativo en funcionamiento, y equipamiento.



En la valoración de las propuestas se mantienen como criterios prioritarios la creación de nuevas plazas de 1 y 2 años y la ubicación en un área rural o en una zona afectada por pobreza o exclusión social. Como novedad, se tendrá en cuenta también la previsión de ocupación de las plazas creadas. Los ayuntamientos beneficiarios deberán justificar las actuaciones realizadas en el plazo de un mes desde la finalización de la obra, si esta se produce dentro del periodo subvencionable.

La Conferencia Sectorial de Educación asignó al Principado un crédito total de 13,3 millones para la creación de 1.314 nuevas plazas del ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años. El plazo establecido abarcaba hasta septiembre de 2024. La consejera de Educación, Lydia Espina, se reunió el lunes con la ministra Pilar Alegría para presentarle el proyecto de *Les Escuelines* y solicitar una ayuda estatal de casi cuatro millones para financiar el proyecto en 2025, completar su extensión territorial y reducir las listas de espera.

La convocatoria se puede consultar en el siguiente enlace: <https://sede.asturias.es/bopa/2024/02/28/2024-01738.pdf>